INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOSGIRASOLES SA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Me es grato presentar a ustedes el Informe de Comisario de la empresa, correspondiente al año 2018. Para ello y, en conocimiento de las disposiciones del Estatuto Social de la compañía, Ley General de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económico-Administrativas, así como del Estado de Situación Financiera, registros contables y demás anexos, cortados al 31 de diciembre de 2018. Según dichas revisiones, puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad, todas y cada una de las normas legales y estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.

2. La administración de la compañía ha proporcionado la información financiera conforme a lo solicitado, así como los libros y reportes correspondientes a las cuentas contables. Hemos revisado también el Balance General y el informe de Pérdidas y Ganancias, de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.

3. Los estados financieros, están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. De igual manera, se han aplicado Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes

4. He verificado los procedimientos de control interno de la compañía y, en mi opinión, son los adecuados por la naturaleza y giro del negocio.

5. Situación económica

   Estado de Resultados:

   Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía una perdida por el valor de $ 114,89 que corresponden al gasto de administración de la compañía.

   Estado de Situación:

   La compañía contabiliza un activo total de $ 824,60 en bancos.

   El pasivo total es de $ 39.00 producto de cuentas por pagar.

   El Patrimonio de la empresa se conforma por el capital pagado de $ 800, aporte futura capitalización $ 1,500, pérdida acumulada ejercicio anterior por $ 1,399,51. Y perdida del presente ejercicio por 114.89.

6. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Álvaro Molina Padilla
COMISARIO

Registro 31329